



RV: RESULTADO: NO ACUERDO - RV: RESULTADO: APLAZAMIENTO (FIJA NUEVA FECHA PARA EL JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE A LA 1:00 PM) || RV: NOTIFICACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>

Fecha Jue 26/09/2024 17:59

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

EXTRAJUDICIAL

De: Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>

Enviado: jueves, 26 de septiembre de 2024 14:40

Para: audiencias@laequidadseguros.coop <audiencias@laequidadseguros.coop>

Cc: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Facturacion <facturacion@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RESULTADO: NO ACUERDO - RV: RESULTADO: APLAZAMIENTO (FIJA NUEVA FECHA PARA EL JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE A LA 1:00 PM) || RV: NOTIFICACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN

Buenas tardes, apreciados doctores

Comedidamente confirmamos nuestra asistencia a la audiencia de conciliación celebrada el día de hoy (26 de septiembre del 2024) en el Centro de Conciliación Casa de Justicia de Popayán.

En el desarrollo de la diligencia, la conciliadora dio el uso de la palabra, la parte convocante manifestó que el total de las pretensiones asciende a \$280 millones de pesos.

Por parte de la Equidad Seguros Generales O.C. se manifestó que no asistía con ánimo conciliatorio.

Debido a lo anterior, se levantará constancia de no acuerdo.

Es importante indicar que Transtambo no se presentó a la diligencia, por esa razón se darán 3 días para que presente excusa.

En los próximos días estaremos enviando el acta de la diligencia.

CAROLINA BENITEZ FREYRE

Abogada Informes

www.gha.com.co

315 577 6200

dbenitez@gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: martes, 24 de septiembre de 2024 2:43 p. m.

Para: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Cc: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Natalia Gómez Córdoba <secretaria@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: RE: RESULTADO: APLAZAMIENTO (FIJA NUEVA FECHA PARA EL JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE A LA 1:00 PM)
|| RV: NOTIFICACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN

Buenas tardes,

Enterados, en ese orden de ideas se mantienen las indicaciones, saludos

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado el: martes, 24 de septiembre de 2024 11:54 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Natalia Gómez Córdoba <secretaria@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: RESULTADO: APLAZAMIENTO (FIJA NUEVA FECHA PARA EL JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE A LA 1:00 PM) ||
RV: NOTIFICACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN

Estimados Doctores, muy buenas tardes,

Amablemente informo para su conocimiento y fines pertinentes que el día de hoy **24 de septiembre del 2024** no se realizó como se tenía programado la audiencia de conciliación extrajudicial en el trámite del asunto. Nos desplazamos hasta las instalaciones del Centro de Conciliación Casa de Justicia en Popayán, sin embargo, habiendo arribado la conciliadora nos informa que el apoderado de la parte convocante solicitó el aplazamiento de la diligencia, con el fin de que esta tuviera lugar de forma virtual. En ese orden de ideas, el despacho accedió a la petición, indicando que la diligencia queda reprogramada para el **JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE A LA 1:00 PM**.

Teniendo en cuenta que la diligencia tendrá lugar de forma virtual, el despacho indica que previamente se suministrará el link de acceso a la diligencia. Para los efectos se le suministró al despacho la información pertinente para el envío del enlace.

Asistiremos a la nueva diligencia programada informando los respectivos resultados.

Se adjunta la solicitud efectuada por la parte convocante y la constancia de comparecencia y aplazamiento.

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: jueves, 12 de septiembre de 2024 10:44

Para: Kennie Lorena García Madrid <kgarcia@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <koroazco@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>

Asunto: RV: NOTIFICACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN

Buen día

Dres., agradecemos por favor nos confirmen su disponibilidad y agendamiento para atender la audiencia de conciliación programada para el próximo **martes, 24 de septiembre de 2024**, a las **11:00 a.m.**, en **CASA DE JUSTICIA DE POPAYÁN**.

Siniestro: 10300423

Las respectivas indicaciones serán remitidas días antes de la celebración de la diligencia.

Cordialmente

Audiencias - Gerencia Nacional de Indemnizaciones

Lorena Cortés Bonilla | *Analista de indemnizaciones*

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

☎ (1) 592 29 29 Ext. 1079 | **Horario de atención:** 7:00 a.m. – 4:00 p.m.



🌱 **Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.**

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>
Enviado el: jueves, 12 de septiembre de 2024 9:47 a. m.
Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>
Asunto: RV: NOTIFICACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN

De: ALEXANDER MANUEL CERON SAMBONI <eticayjusticia2023@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 11 de septiembre de 2024 12:41 p. m.
Para: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>; casadejusticiapopayan@casasdejusticia.gov.co; rapidotambo1@gmail.com; jhonfredyperafan20@gmail.com; marianelsiperafan@gmail.com; lisseth1530@hotmail.com; fernandezmeilerpino@gmail.com; ALEXANDER MANUEL CERON SAMBONI <eticayjusticia2023@gmail.com>
Asunto: NOTIFICACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN

Popayán, 11 de Septiembre del 2024.

SEÑORES

MARTHA ZOE ROJAS MARTINEZ

DIRECTORA CENTRO DE CONCILIACIÓN CASA DE JUSTICIA DE POPAYÁN

COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTES RAPIDO TAMBO.

BENJAMIN CHAGUENDO MUÑOZ, LEONILDE FAJARDO DAZA.

SEGUROS LA EQUIDAD.

REFERENCIA: ADJUNTO NOTIFICACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRA-JUDICIAL EN DERECHO COMO REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD PARA LA DEMANDA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL., DE MANERA PRESENCIAL EL MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 A LAS 11 AM, FAVOR LLEGAR CON MEDIA HORA DE ANTICIPACIÓN

ALEXANDER MANUEL CERÓN SAMBONI, domiciliado en Popayán, identificado con la cédula de ciudadanía #76.335.256 , abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional de abogado #409548 del Consejo superior de la judicatura , identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi calidad de mandatario especial de **LISSETH TATIANA PINO FERNÁNDEZ** , identificado con cédula de ciudadanía No 1.061.763.029 de Popayán y **JHON FREDY PERAFAN** (C.c # 10.61.707.426 de Popayán) con sus respectivos núcleos familiares posteriormente descritos, de conformidad con los poderes que anexo, mediante el presente escrito de la manera más atenta , mediante la presente realizo **NOTIFICACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRA-JUDICIAL EN DERECHO COMO REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD PARA LA DEMANDA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL., DE MANERA PRESENCIAL EL MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 A LAS 11 AM, FAVOR LLEGAR CON MEDIA HORA DE ANTICIPACIÓN**